



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD
 ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
 Programa de la asignatura



Denominación: Fiscal ISR y Seguridad Social

Clave:	Semestre: Entre 5° y 8°	Área o campo de conocimiento: Fiscal		No. Créditos: 8
Carácter: Optativa de elección profesionalizante		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	64
		4	0	
Modalidad: Curso		Duración del programa: Semestral		

Seriación: Si () No (X) Obligatoria () Indicativa ()

Asignatura con seriación antecedente: Ninguna

Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna

Objetivo general:

El alumno tendrá un panorama general de los efectos financieros del impuesto sobre la renta en las personas morales y en las personas físicas asalariadas, así como de los costos que el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social provoca, tanto en el patrón como en los trabajadores.

Índice Temático

Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
I	La obligación constitucional de contribuir al gasto público	6	0
II	Conceptos generales de derecho fiscal	6	0
III	Clasificación de las contribuciones	6	0
IV	Jerarquía de las disposiciones fiscales	4	0
V	Características del impuesto sobre la renta	6	0
VI	El impuesto sobre la renta en las personas morales	4	0
VII	El impuesto sobre la renta en las personas físicas asalariadas	6	0
VIII	El concepto de seguridad social	6	0

IX	Obligaciones en materia de la ley del seguro social	4	0
X	Obligaciones en materia de la ley del INFONAVIT	6	0
XI	Obligaciones en materia del SAR	4	0
XII	Obligaciones en materia de contribuciones locales a la nómina	6	0
Total de horas:		64	

Contenido temático
Unidad 1. La obligación constitucional de contribuir al gasto público
Objetivo Específico: El alumno distinguirá los fundamentos constitucionales de los tributos así como las garantías individuales de seguridad jurídica.
Unidad 2. Conceptos generales de derecho fiscal
Objetivo Específico: El alumno reconocerá los siguientes conceptos de Derecho Fiscal: La actividad financiera del estado, ciencias que estudian la actividad financiera del estado, el Derecho Financiero, el Derecho tributario y clasificaciones de los ingresos del Estado.
Unidad 3. Clasificación de las contribuciones
Objetivo Específico: El alumno distinguirá la clasificación de las contribuciones en: Impuestos, aportaciones de Seguridad Social, contribuciones de mejoras y derechos.
Unidad 4. Jerarquía de las disposiciones fiscales
Objetivo Específico: El alumno reconocerá la jerarquía que en materia Fiscal tiene: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Ley de Ingreso de la Federación, las leyes federales, reglamentos, resolución miscelánea fiscal, Derecho Federal Común.
Unidad 5. Características del impuesto sobre la renta
Objetivo Específico: El alumno reconocerá las siguientes características del Impuesto Sobre la Renta: Su estructura general, sujetos y objetos de la ley, personas morales, establecimiento permanente, acciones, intereses y previsión social.
Unidad 6. El impuesto sobre la renta en las personas morales
Objetivo Específico: El alumno Identificará los ingresos acumulables y las deducciones autorizadas para determinar el Impuesto Sobre la Renta de las personas morales.
Unidad 7. El Impuesto sobre la renta en las personas físicas asalariadas
Objetivo Específico: El alumno establecerá las personas que tributan en el régimen de salarios de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y determinará el impuesto causado por trabajadores.
Unidad 8. El concepto de seguridad social
Objetivo Específico: El alumno distinguirá las bases constitucionales y organismos encargados de la Seguridad Social.
Unidad 9. Obligaciones en materia de la ley del seguro social
Objetivo Específico: El alumno reconocerá las obligaciones que tienen los trabajadores y los patrones en materia de la Ley del Seguro Social.

Unidad 10.Obligaciones en materia de la ley del INFONAVIT
Objetivo Específico: El alumno reconocerá las obligaciones que tienen los patrones en materia de La Ley del INFONAVIT.
Unidad 11. Obligaciones en materia del SAR
Objetivo Específico: El alumno reconocerá las obligaciones que tienen los patrones en materia de La Ley del SAR.
Unidad 12. Obligaciones en materia de contribuciones locales a la nómina
Objetivo Específico: El alumno reconocerá las obligaciones que tienen los patrones en materia de contribuciones locales a la nómina.

Actividades de aprendizaje independiente

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el SUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Asignar espacios adecuados para el estudio.
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión.
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento).
- Realizar autoevaluaciones.
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones.
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender.

Actividades de asesoría y tutoría

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del SUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el SUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a

cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al SUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del SUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

Cierre. Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales

Los materiales educativos en el SUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al “saber teórico” y al “saber hacer” de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)

- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas.

Recursos didácticos Modalidad abierta		Recursos didácticos Modalidad a distancia	
Lecturas obligatorias	(X)	Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Clases virtuales (PPT)	(X)	Clases virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)	Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)
Software específico	(X)	Software específico	(X)
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)	Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)
Videos	(X)	Videos	(X)
Graficadores	(X)	Graficadores	(X)
Programación computacional	(X)	Programación computacional	(X)
Plataforma educativa	(X)	Plataforma educativa	(X)
Foro electrónico	(X)	Foro electrónico	(X)
Chat	()	Chat	(X)
Lista de correos	()	Lista de correos	(X)
Correo electrónico	(X)	Correo electrónico	(X)
Tableros de anuncios	(X)	Tableros de anuncios	(X)
Sitios de internet	(X)	Sitios de internet	(X)
Plan de trabajo	(X)	Plan de trabajo	(X)

Actividades de autoevaluación

En el SUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.

El estudiante del SUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:

Diagnóstica. Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.

Del dominio o no dominio del conocimiento. Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos o prácticos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el SUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:

- Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad.
- Activar conocimientos previos.
- Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales.
- Organizar información nueva.
- Relacionar conocimientos previos con nuevos.
- Conocer y dominar conceptos.
- Relacionar conceptos.
- Crear comunidades de aprendizaje.

Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:

- Actividades introductorias
- Actividades integradoras
- Actividades de discusiones guiadas
- Actividades de resolución de problemas o situaciones
- Actividades de análisis y razonamiento
- Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas
- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos
- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

Criterios sugeridos de evaluación		
CRITERIOS	PORCENTAJE	CONDICIONES
Actividades de aprendizaje	40%	
Foros	5%	
Trabajo colaborativo	10%	
Cuestionarios	10%	
Examen (exámenes)	35%	
Bibliografía básica:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Código Fiscal de la Federación</i>, vigente. 2. <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>, vigente. 3. <i>Ley Federal del Trabajo</i>, vigente. 4. <i>Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento</i>, vigente. 5. <i>Ley del Seguro Social y sus Reglamentos</i>, vigente. 6. <i>Ley del INFONAVIT y sus Reglamentos</i>, vigente. 7. <i>Ley del SAR</i>, vigente. 		
Bibliografía complementaria:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. AMEZCUA Ornelas, Norahenid, <i>Seguro Social manual práctico</i>, Ediciones Fiscales ISEF.2004, 660 pp. 2. CALVO Langarica, César, <i>Estudio contable de los impuestos</i>, Editorial PAC. 1974, 354 pp. 3. CÁRDENAS Gutierrez, Carlos, <i>Manual para la aplicación de la Ley del INFONAVIT</i> Ediciones Fiscales ISEF.2003, 259 pp. 4. FENANDEZ Sagardi, Augusto, <i>Código Fiscal de la Federación, comentarios y anotaciones</i>, Fondo Editorial Grupo Gasca-Sicco. 2004, 579 pp. 5. HERNÁNDEZ Rodríguez, Jesús, <i>Salario Integrado</i>. Ediciones Fiscales ISEF, 2006, 187 pp. 6. ITURRIAGA Bravo, Luis, <i>Estudio práctico del régimen fiscal de los Sueldos y Salarios</i> Ediciones Fiscales ISEF.2005, 357 pp. 7. LÓPEZ Lozano, Eduardo, <i>Aspectos contractuales y fiscales sobre sueldos y salarios</i>,. Ediciones fiscales ISEF. 2005, 185 pp 8. SÁNCHEZ Piña, José de Jesús, <i>Nociones de Derecho Fiscal</i>, Editorial PAC. 1991, 132 pp. 		
Perfil profesiográfico:		
Estudios requeridos: Tener la Licenciatura en Contaduría, preferentemente con estudios de posgrado en Contribuciones Fiscales.		
Experiencia profesional deseable: Tener experiencia en el área fiscal por un período de tres años como mínimo.		
Experiencia docente: Tener experiencia docente mínima de 3 años.		